

### **XIII. Dirección del Secretariado**

#### Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto en los artículos 78; 82, párrafo 1, inciso s); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 86, párrafo 1, inciso a) y 89, párrafo 1, inciso ll) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, incisos a), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), h), i), j) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 5, párrafo 2, incisos a), b), i), k) y l); 7, párrafo 1, incisos a), b) y c); y 20, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

El Secretario Ejecutivo debe presentar el “Informe sobre los asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales someten a consideración de la Junta General Ejecutiva”; con fundamento en los artículos 89, párrafo 1, incisos e), k) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, inciso g) y 66, párrafo 1, incisos f), k) y l) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a partir de abril del año 2004, la Secretaría Ejecutiva instruyó a esta Dirección para solicitar vía correo electrónico a los vocales ejecutivos locales aquellos asuntos que consideraban debían ser atendidos en el ámbito de la Junta General Ejecutiva.

#### XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

##### XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Apoyar al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, para asegurar el buen funcionamiento de la operación logística y la integración de la base documental de dichos órganos colegiados.
- 1.1) Política Específica.- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el cumplimiento legal y reglamentario de los procedimientos y plazos establecidos para la preparación, desarrollo y actividades posteriores a las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, manteniendo la comunicación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el periodo que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2005:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Contribuir en apoyo del Secretario del Consejo General, en la logística para enviar las convocatorias de las sesiones del Consejo.
106 011 002	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo al Secretario de este órgano.
106 011 003	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones del Consejo General.
106 011 004	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 005	Distribuir los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General en medios magnéticos, a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 006	Elaborar el Directorio de agrupaciones políticas nacionales, mismo que deberá contener su correo electrónico.
106 011 007	Elaborar y enviar las invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales empleando preferentemente los medios electrónicos, para que asistan a las sesiones del Consejo General.
106 011 008	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General para la formulación de las actas correspondientes.
106 011 009	Investigar la existencia de programas informáticos que traduzcan audio en lenguaje escrito, con el objeto de que las versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y de las comisiones de consejeros puedan ser elaboradas con el uso de esta tecnología.
106 011 010	Apoyar al Secretario Ejecutivo en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General.
106 011 012	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta, dentro de los 10 días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez que se apruebe se pondrá a disposición pública en la página de Internet.
106 011 013	Preparar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 014	Asistir al Secretario del Consejo General en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, con el uso de medios magnéticos y/o a través de la red interna (Intranet).
106 011 015	Contribuir en la logística para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva.
106 011 016	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 017	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 018	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 019	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las actas correspondientes.
106 011 020	Remitir, preferentemente en medios magnéticos, la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 021	Contribuir en el procesamiento del Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 022	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 023	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, las actas aprobadas de la Junta General Ejecutiva, a los miembros del Consejo General.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 011 024	Preparar las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Secretario Ejecutivo y del Consejero Presidente.
106 011 025	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 026	Compilar e integrar los proyectos de los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para su presentación al Consejo General por parte de la Secretaría Ejecutiva.
106 011 027	Compilar e integrar el proyecto del Informe Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que envíen las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para su presentación al Consejo General por parte del Secretario Ejecutivo.
106 011 028	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación de los apartados que le correspondan tanto en los informes trimestrales y anual.
106 011 029	Llevar a cabo el seguimiento del Calendario Anual de Actividades del Instituto para 2005, que trimestralmente presentan las áreas centrales.
106 011 030	Proponer los lineamientos para la elaboración de las Políticas y Programas Generales del IFE y para el Calendario Anual de Actividades correspondientes al año 2006.
106 011 031	Integrar las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año de 2006.
106 011 032	Integrar el Calendario Anual de Actividades del Instituto para el año 2006, con base en las aportaciones que presenten las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas para ser presentado a la Junta General Ejecutiva.
106 011 033	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 034	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran.
106 011 035	Coordinar las actividades del personal de apoyo y solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 036	Solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 037	Preparar el apoyo logístico para, en su caso, la organización de las reuniones nacionales de vocales de las juntas ejecutivas del Instituto Federal Electoral.
106 011 038	Apoyar la organización de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, consejeros electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.
106 011 039	Preparar apoyo logístico necesario para la organización de diversos eventos del Instituto Federal Electoral.
106 011 050	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran y en todas las actividades que solicite la Secretaría Ejecutiva.

- 2) Política General.- Apoyar al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, para asegurar el buen funcionamiento de la operación logística y la integración de la base documental de dichos órganos colegiados.
- 2.1) Política Específica.- Utilizar las herramientas y tecnologías informáticas para brindar el debido mantenimiento, resguardo y actualización de los archivos documental, videográfico y de la página de la Dirección del Secretariado, en lo relativo al Consejo General y la Junta General Ejecutiva; así como una atención pronta y fluida de las solicitudes que presenten los funcionarios de órganos centrales y desconcentrados, así como de los ciudadanos.

Derivado de las políticas antes señaladas, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 011	Elaborar con el uso de medios electrónicos el Índice Temático y de intervenciones, correspondiente al Proyecto de Acta de las sesiones del Consejo General.
106 011 040	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano.
106 011 041	Actualizar el archivo de la Junta General Ejecutiva con los acuerdos y resoluciones aprobados.
106 011 042	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General, a fin de que la información se encuentre disponible en el sistema de red.
106 011 043	Actualizar la base de datos de las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2005.
106 011 044	Actualizar la base de datos de las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2005.
106 011 045	Investigar la aplicabilidad de los paquetes de cómputo orientados a transferir la imagen en formato VHS a formato DVD.
106 011 046	Solicitar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos los videocasetes que se generen de las sesiones del Consejo General.
106 011 047	Actualizar permanentemente el archivo y la base de datos que contiene la clasificación de videocasetes que se generan de las sesiones del Consejo General.
106 011 048	Elaborar los reportes sobre el ingreso de documentación al archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, en su caso.
106 011 049	Participar en la actualización del Calendario de Actividades Relevantes a desarrollar por el Instituto Federal Electoral.

### XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007 y 106 011 035.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el periodo que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en cinco ocasiones, los días 31 de octubre, 30 de noviembre y 19 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 6 de octubre y 10 de noviembre en sesiones extraordinarias. Por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 400,193 fotocopias, las cuales se integraron en alrededor de 5,353 carpetas mismas que fueron entregadas a los integrantes del Consejo General, así como a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

De la misma forma, se elaboraron y enviaron invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistieran a las sesiones que celebró el Consejo General, durante el trimestre en mención. Cabe señalar que para el cumplimiento de esta actividad se actualiza, en su caso, la base de datos que contiene el Directorio de las agrupaciones políticas nacionales.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se previó que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos) y que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos materiales y documentales que el Consejero Presidente, los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, presentaron durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 008, 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011, 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014, 106 011 025 y 106 011 045.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano, en el apartado correspondiente al Informe de la Dirección de Coordinación y Análisis se presenta la información a detalle.

De la misma manera se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General,

se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos.

De tal forma, los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta, así como de los índices temáticos correspondientes. Una vez elaborados los proyectos de acta, fueron distribuidos dentro del plazo para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

**Cuadro No. 1**  
**Acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General y**  
**publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación**

Fecha de sesión	Documentos presentados		Documentos publicados	
	Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
6/Oct/2005	10 <sup>(1)</sup>	6	4	5
31/Oct/2005	3	11	1	1*
10/Nov/2005	4	-	4	-
30/Nov/2005	22 <sup>(2)</sup>	28 <sup>(3)</sup>	-	-
19/Dic/2005	6	7 <sup>(4)</sup>	-	-
	<b>45</b>	<b>52</b>	<b>8</b>	<b>6</b>

(1) Designación del titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como la designación del titular de la Secretaría Ejecutiva (no se ordena su publicación)

(2) Designación del titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como la designación del titular de la Contraloría Interna (no se ordena su publicación), y un Acuerdo de Devolución que no se ordena su publicación.

(3) No se ordena la publicación de 5 resoluciones.

(4) No se ordena la publicación de una Resolución.

\* Se contabilizan las resoluciones publicadas en los estrados del Instituto.

De la sesión celebrada el 6 de octubre de 2005, están pendientes de publicar 4 acuerdos y una Resolución.

De la sesión celebrada el 31 de octubre de 2005, están pendientes de publicar 2 acuerdos y 10 resoluciones.

De la sesión celebrada el 30 de noviembre de 2005, están pendientes de publicar 19 acuerdos y 23 resoluciones.

De la sesión celebrada el 19 de diciembre de 2005, están pendientes de publicar 6 acuerdos y 6 resoluciones.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano informativo.

Por lo anteriormente señalado, en el mismo trimestre se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal

Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2005”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

- 3) 106 011 015, 106 011 016, 106 011 017, 106 011 018 y 106 011 036.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el periodo que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2005 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en ocho ocasiones, los días 27 de octubre, 29 de noviembre y 15 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 3 de octubre, 2, 10 y 25 de noviembre y 6 de diciembre en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día, generando aproximadamente en el trimestre que se informa un total de 71 documentos integrados en carpetas con los temas a tratar en las sesiones de la Junta General Ejecutiva. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 98,807 fotocopias que se integraron en alrededor de 1,133 carpetas.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; se acondicionó la mesa con la colocación de personificadores, papelería y documentación relativa a los asuntos analizados; se supervisó el adecuado funcionamiento del sonido, aire acondicionado e iluminación del

recinto. Asimismo, se coordinaron los trabajos del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo material y técnico, proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Por lo que se refiere a los documentos aprobados por dicho órgano colegiado durante el trimestre que se informa, es de mencionarse que en la sesión de fecha 3 de octubre se aprobaron 9 acuerdos; en la sesión de fecha 27 de octubre se aprobaron el Tercer Informe Trimestral de la Junta General Ejecutiva, así como el de la Contraloría Interna, 9 acuerdos, y se presentaron 4 informes; en la sesión del 2 de noviembre se aprobó un Dictamen; en la sesión del 10 de noviembre se aprobó un Acuerdo; en la del 25 de noviembre se aprobó un Acuerdo; en la del 29 de noviembre se aprobaron 5 acuerdos y se presentaron 4 informes; en la del 6 de diciembre se aprobó un Acuerdo; y en la sesión de fecha 15 de diciembre se aprobaron 9 acuerdos, 2 dictámenes respecto de diversas quejas y se presentaron 5 informes.

- 4) 106 011 019, 106 011 020, 106 011 021, 106 011 022, 106 011 023, 106 011 024 y 106 011 025.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos.

Así, los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos, resoluciones y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2005”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Resolución y/o Dictamen, así como la fecha de su

publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

- 5) 106 011 026, 106 011 027, 106 011 28, 106 011 029, 106 011 030, 106 011 031, 106 011 032, 106 011 034, 106 011 049 y 106 011 050.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, relativos al Tercer Informe Trimestral de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe, fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2005.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, presentó a la consideración del Consejo General el Informe en mención, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2005.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, presentó a la consideración del Consejo General el Informe en mención, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2005.

- 6) 106 011 033, 106 011 037, 106 011 038 y 106 011 039.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de los eventos que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las direcciones ejecutivas y los directores de unidades técnicas. Se destaca la organización de la Reunión Nacional de Vocales de las juntas ejecutivas, celebrado en el mes de noviembre de 2005.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 69 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por un grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 040, 106 011 042, 106 011 043, 106 011 046, 106 011 047 y 106 011 048.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 6 y 31 de octubre, 10 y 30 de noviembre, así como el 19 de diciembre de 2005; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo, por lo que para el ingreso de ésta documentación al archivo del Consejo General, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y de unidades técnicas, generándose aproximadamente 208,213 fotocopias, integradas en alrededor de 420 carpetas solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponde puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 15 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 203 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 30 de noviembre de 2005, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, el Proyecto de Acta de fecha 19 de diciembre de 2005, se encuentra integrada en el programa Word, y será incorporada en la base de datos mencionada, una vez que sea aprobada por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 12 de octubre de 2005, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General el 30 de septiembre de 2005. Con fecha 9 de noviembre de 2005, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la información correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 6 de octubre de 2005. De igual forma, con fecha 15 de noviembre de 2005, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 31 de octubre de 2005. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2005 se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General el 10 de noviembre de 2005, y con fecha 21 de diciembre de 2005, se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 30 de noviembre de 2005.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra actualizada hasta la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2005. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada al 19 de diciembre del mismo año 2005.

- 8) 106 011 041, 106 011 044 y 106 011 048.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 3 y 27 de octubre; 2, 10, 25 y 29 de noviembre, así como 6 y 15 de diciembre, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado, por lo que para el ingreso de la documentación respectiva al archivo de la Junta General Ejecutiva, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Respecto a la preparación de la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, es de mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 293 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 6 de diciembre de 2005.

En cuanto a las actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Intranet correspondiente. Con fecha 31 de octubre de 2005, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 3 de octubre. Con fecha 11 de noviembre de 2005, fueron enviadas las actas aprobadas de las sesiones ordinaria del 27 de octubre y extraordinaria del 2 de noviembre del año 2005. De igual forma, con fecha 25 de noviembre, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de noviembre. Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2005, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre. También con fecha 6 de diciembre de 2005, se envió el Acta aprobada de la sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre.

#### XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2005 no hubo actividades no calendarizadas.

Ver anexo 2.

#### XIII.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las que se refieren en el anexo.

Ver anexo 3.

#### XIII.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Ver anexo 4.

## XIII.2 Coordinación y Análisis

### XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretaria del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, para asegurar el buen funcionamiento de la operación logística y la integración de la base documental de dichos órganos colegiados.
- 1.1) Política Específica.- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o, en su caso, someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Sistematizar la información derivada de los Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes que son aprobados durante el desarrollo de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y elaborar el informe respectivo.
106 012 002	Elaborar los informes que el Consejero Presidente, Consejeros Electorales o la Secretaría Ejecutiva soliciten a propuesta de los miembros del Consejo General o de la Junta General Ejecutiva.
106 012 003	Concentrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos los productos que derivan de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva (Gaceta Electoral, Intervenciones durante las Sesiones del Consejo General y Sentido de la Votación)
106 012 004	Atender los requerimientos de Leyes, Reglamentos, Lineamientos y otros ordenamientos legales que solicite tanto el personal del Instituto como el público en general a través de la Unidad de Enlace.
106 012 007	Entregar periódicamente el directorio de funcionarios del Instituto Federal Electoral a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información para su publicación en la página Web del Instituto.
106 012 008	Actualizar el Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
106 012 009	Actualizar el Directorio de Organismos Electorales Locales.
106 012 010	Actualizar el Directorio de Integrantes del Consejo General.
106 012 011	Actualizar el Directorio de Comisiones del Consejo General.
106 012 012	Recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales aquella información que consideran debe ser del conocimiento de la Junta General Ejecutiva y elaborar el informe respectivo.
106 012 013	Recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales, los informes de actividades mensuales para integrarlos y hacerlo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva.
106 012 014	Asistir a la Secretaría Ejecutiva en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto.
106 012 015	Brindar los apoyos en materia de diseño gráfico a las diversas áreas del Instituto que así lo soliciten.

### XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Las actividades programadas para el presente subprograma en el cuarto trimestre fueron cumplidas. A continuación se describe lo realizado en cada una de ellas:

- 1) 106 012 001 y 106 012 002.- Durante el cuarto trimestre de 2005, el Consejo General sesionó en 5 ocasiones; 3 de manera ordinaria (31 de octubre, 30 de noviembre y 19 de diciembre) y 2 extraordinarias (6 de octubre y 10 de noviembre). De esas sesiones se generaron un total de 250 compromisos, de los cuales se han resuelto 176; 3 están cumplidos parcialmente y 71 se encuentran pendientes. Es importante mencionar que el volumen de pendientes es elevado, debido a que la gran mayoría corresponden a la aplicación de descuentos a las ministraciones que reciben, tanto los partidos políticos, como las agrupaciones políticas nacionales.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el último trimestre de 2005 se elaboraron dos informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias los días 31 de octubre y 30 de noviembre de 2005.

En cuanto a la Junta General Ejecutiva, en el cuarto trimestre de 2005 sesionó en 8 ocasiones, 3 de manera ordinaria (27 de octubre, 29 de noviembre y 15 de diciembre) y 5 extraordinarias (3 de octubre, 2, 10 y 25 de noviembre y 6 de diciembre). Generándose un total de 52 asuntos, de los cuales 39 están cumplidos, 2 se encuentran cumplidos parcialmente y 11 están pendientes.

Por lo que hace a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron tres informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 27 de octubre, 29 de noviembre y 15 de diciembre del presente año.

- 2) 106 012 003.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante este cuarto trimestre de 2005, se elaboraron 2 números, siendo éstos el 90 y 91. Cabe señalar que el último documento mencionado será publicado en el mes de enero de 2006.

Por otra parte, el detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones celebradas los días 6 y 31 de octubre, 10 y 30 de noviembre y 19 de diciembre, se presenta a continuación:

<b>Integrantes del Consejo General</b>	<b>06 Octubre</b>	<b>31 Octubre</b>	<b>10 Noviembre</b>	<b>30 Noviembre</b>	<b>19 Diciembre</b>
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	118	87	78	161	105
Lic. Manuel López Bernal	1	31	17	50	42
Lic. Miguel Ángel Solís Rivas	35				
Mtro. Andrés Albo Márquez	5	1	5	5	5
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	6	4	6	15	6
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	4	5	6	11	7
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera	5	1	1	1	
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	8	3	2	4	4
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	7	2	5	3	4
C. Rodrigo Morales Manzanares	4	6	4	9	1
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	11	6	6	15	8
Sen. Sergio César Alejandro Jáuregui Robles	4	2			
Sen. Jorge Zermeño Infante				5	
Sen. Martha Sofía Tamayo Morales	2	1		5	
Sen. Rutilio Cruz Escandón Cadenas	1			2	
Dip. Luis Antonio González Roldán	1	1	2		2
Dip. Luis Maldonado Venegas		1			
Lic. Rogelio Carbajal Tejada	4	4	5	15	3
Lic. Arturo García Portillo			2		

<b>Integrantes del Consejo General</b>	<b>06 Octubre</b>	<b>31 Octubre</b>	<b>10 Noviembre</b>	<b>30 Noviembre</b>	<b>19 Diciembre</b>
Lic. Ricardo Cantú Garza			3		
Dip. Horacio Duarte Olivares	14	9	5	15	5
Sen. Sara I. Castellanos Cortés	1	3			
Dip. Arturo Escobar y Vega					1
Lic. Enrique Pérez Rodríguez	2	1	3		2
Lic. Carlos Armando Biebrich Torres	2		2		
C. Rafael Hernández Estrada		3			8
Lic. José Alfredo Femat Flores		1		6	
Dip. Joel Padilla Peña	1				
Lic. Elías Cárdenas Márquez	1		1		2
Lic. Marina Arvizu Rivas	1	2	4	1	
C. Ignacio Irys Salomón					6
Dip. Francisco Agundis Arias				4	
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>174</b>	<b>157</b>	<b>327</b>	<b>211</b>

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el cuarto trimestre de 2005, el Consejo General aprobó 45 acuerdos y 52 resoluciones, de los cuales 91 fueron aprobadas por unanimidad, 6 por mayoría y en la sesión del 19 de diciembre de 2005, se rechazó por unanimidad un proyecto de acuerdo. El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Votación Consejeros Electorales																									
Sesiones celebradas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005																									
Consejeros Electorales	06-Oct				31-Oct				10-Nov				30-Nov				19-Dic				Total				
	Ext.				Ord.				Ext.				Ord.				Ord.								
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	16				14				4				49	1			13	1			96	2			98
Mtro. Andrés Albo Márquez	16				14				4				50				13	1			97	1			98
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	16				14				4				50				13	1			97	1			98
Lic. Marco A. Gómez Alcantar	16				14				4				50				13	1			97	1			98
Mtra. Ma. Teresa González Luna	16				14				4				50				13	1			97	1			98
Lic. Luisa A. Latapí Renner	16				14				3	1			50				13	1			96	2			98
Mtra. Ma. Lourdes López Flores	14	2			14				2	1	1		48	2			13	1			91	6	1		98
C. Rodrigo Morales Manzanares	15		1		14				4				50				13	1			96	1	1		98
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	16				14				4				50				13	1			97	1			98

3) 106 012 004.- Durante este periodo se distribuyeron: 55,927 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54,580 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 4,459 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, 211 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 21 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, 8,999 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, 9,224 del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y 4,328 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es importante mencionar que sólo en el caso de los dos primeros ordenamientos mencionados, una mínima parte corresponde a la edición de 2003, toda vez que casi el 100% de lo que se entregó de la legislación electoral corresponde a la última edición que fue elaborada por el Instituto, siendo el detalle el siguiente:

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Cámara de Diputados	Instituto Electoral del D.F.	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	2,490	210	19,308	33,088	400	250	181	<b>55,927</b>
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	2,820	210	19,602	31,038	400	350	160	<b>54,580</b>
Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral	100		4,336	23				<b>4,459</b>
Reglamento de Sesiones del Consejo General	20		20	171				<b>211</b>
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva				21				<b>21</b>
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales	5	8,974		20				<b>8,999</b>
Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas	20		9,184	20				<b>9,224</b>
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública			4316	12				<b>4,328</b>

Cabe mencionar, que durante el trimestre que se informa, se distribuyeron 2,200 ejemplares de la memoria del Proceso Electoral Federal 2002-2003, documento que se hizo llegar al Titular del Ejecutivo Federal, a los miembros del gabinete, a los gobernadores de los estados de la República, a los miembros del Poder Legislativo y Judicial, a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a las autoridades electorales de cada entidad, a las principales Universidades e Instituciones de educación superior del país, así como a los vocales ejecutivos, secretarios, del Registro Federal Electoral, de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y a los vocales ejecutivos de las juntas distritales. Cabe mencionar que para la realización de estas actividades fue necesario que el personal operativo de la Dirección de Coordinación y Análisis trabajara en la integración y envío de los paquetes correspondientes.

- 4) 106 012 007, 106 012 008, 106 012 009, 106 012 010 y 106 012 011.- En lo concerniente a la actualización de los Directorios del Consejo General, sus Comisiones y los Organismos Electorales Locales, se realizó en tiempo y forma durante el periodo que se informa. Por lo que respecta al Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, fue actualizado en los tres meses que se reporta y remitido para su publicación en el portal de Transparencia del Instituto.
- 5) 106 012 012.- En las sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva celebradas el cuarto trimestre de 2005, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral presentó el *“Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los vocales ejecutivos locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”*, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Para la elaboración de este Informe, durante el cuarto trimestre se recibieron en total 68 correos electrónicos de los vocales ejecutivos locales, de los cuales, 11 hicieron del conocimiento de la Junta General Ejecutiva al menos un asunto para su atención.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas de acuerdo al ámbito de su competencia y, derivado de ello, a continuación se presenta un resumen de todos los asuntos y el estatus que tienen a la fecha de elaboración del presente Informe.

Asuntos atendidos:

- ?? Contar con ejemplares de los trípticos sobre las plataformas electorales de los partidos políticos que habrán de enviarse a los mexicanos residentes en el extranjero.
- ?? Renovar equipo de cómputo para el personal encargado de operar el SIAR y el SINOPE.
- ?? Proveer equipo de grabación y el escudo para las salas de sesiones de los consejos distritales 07 y 08 en Baja California.
- ?? No tomar en cuenta la tarifa de los taxis dentro del rubro de viáticos, debido a los altos costos de los mismos.
- ?? Valorar de forma diferente a los miembros del Servicio Profesional Electoral que se encuentren en distritos donde celebrarán elecciones concurrentes, dada la complejidad del proceso.
- ?? Diseñar un mecanismo de comunicación inmediata para que los vocales ejecutivos locales tengan conocimiento de las radicaciones presupuestales que se notifican a las coordinaciones administrativas.

Asuntos pendientes:

- ?? Cubrir la vacante de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva Local de Aguascalientes.
- ?? Cubrir la vacante que se generará en alguno de los distritos del estado de Aguascalientes, derivado de cubrir la vacante de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva Local de la misma entidad.
- ?? Baja productividad en los módulos de atención ciudadana debido a la documentación requerida.
- ?? Realizar dos cambios de adscripción, en las juntas ejecutivas distritales 03 y 06 del estado de Hidalgo.
- ?? Otorgar poderes notariales para vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas distritales 07 y 08 en Baja California.
- ?? Cubrir la vacante de Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva Local de Guanajuato.
- ?? Realizar la designación del Consejero Presidente del Consejo Distrital 13 de Guanajuato.

A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los asuntos presentados a la Junta General Ejecutiva en el cuarto trimestre de 2005:

Avance de asuntos sometidos a la consideración de la Junta General Ejecutiva en el cuarto trimestre de 2005						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
Octubre	Jalisco	1	1	0	0	100%
Noviembre	Aguascalientes	6	3	0	3	50%
	Baja California (2)					
	Chihuahua					
	Hidalgo					
Diciembre	Jalisco	6	2	0	4	33%
	Aguascalientes					
	Baja California					
	Guanajuato (2)					
	Tabasco					

Es importante mencionar que a la fecha de elaboración del presente Informe aún no se contaba con la respuesta de todas las direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas a los asuntos presentados en los informes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Respecto al seguimiento que se la ha dado a los asuntos presentados en los primeros tres trimestres de 2005, el avance se muestra en el siguiente cuadro:

Avance de asuntos sometidos a la consideración de la Junta General Ejecutiva en el primer, segundo y tercer trimestre de 2005					
Trimestre	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
Primero	22	17	3	2	77%
Segundo	17	13	3	1	76%
Tercero	45	35	5	5	78%

Por último, cabe mencionar que aún existen asuntos pendientes del año 2004, referentes a:

- ?? Edición de un cartel que sea colocado en los juzgados penales para invitar a registrarse a las personas que perdieron sus derechos y ya los recobraron.
- ?? Comprometer a los vocales de organización electoral en actividades de capacitación electoral y educación cívica.
- ?? Considerar la disponibilidad de casillas especiales exclusivas para ciudadanos con capacidades diferentes en los lugares de mayor afluencia.
- ?? Revisar el reglamento de sesiones de las juntas ejecutivas locales y distritales y elaborar uno para las comisiones locales y distritales de vigilancia.
- ?? Considerar el tamaño territorial de los distritos para la evaluación correspondiente.
- ?? Reponer equipos de cómputo y de impresión en los MACs.
- ?? Prolongar el estudio de cada una de las materias del servicio hasta un plazo de 6 meses debido a los compromisos que tienen los funcionarios.
- ?? Publicar los resultados de los exámenes sustentados por los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- ?? Reglamentar y uniformar los días y horas de celebración de los círculos de estudio del Programa de Formación y Desarrollo.
- ?? Definir criterios para privilegiar la comunicación electrónica.

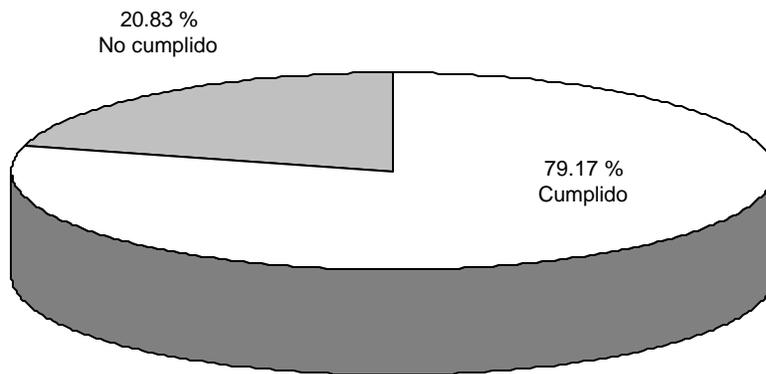
Se presenta a continuación un cuadro con el avance obtenido:

Avance de asuntos sometidos a la consideración de la Junta General Ejecutiva durante 2004					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
2004	136	124	4	8	91%

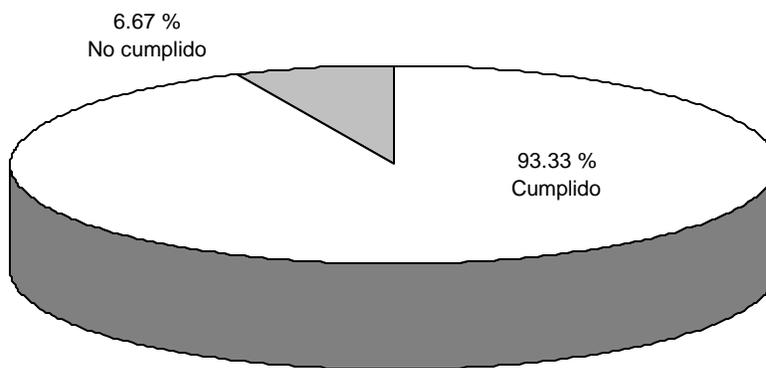
- 6) 106 012 013.- Durante el periodo que se informa, fueron recibidos, analizados e integrados los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Debido a que a los informes del mes de diciembre fueron remitidos a la Dirección del Secretariado el quinto día hábil del mes de enero de 2006, se considera que fueron recibidos, aún cuando el informe respectivo está en proceso de elaboración.

Para valorar el cumplimiento de esta actividad, se tomó en consideración que se debe adjuntar un archivo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) donde se describa lo realizado; sin embargo, el volumen reportado en dicho sistema no corresponde en todos los casos con el total de archivos adjuntados, además de considerar en todo momento la fecha límite para el envío de la información. Por ello, y derivado de un análisis de la base de datos, con el apoyo de la Unidad de Servicios de Informática, se recibieron 76 de los 96 informes de las juntas ejecutivas locales, lo que representa un cumplimiento del 79.17%. Respecto a las juntas ejecutivas distritales, éstas remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 840 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 93.33%. No obstante lo anterior, es relevante mencionar que 8 juntas ejecutivas distritales presentaron fallas en los servicios de la RedIFE por distintas causas, lo cual les impidió remitir sus informes en los tiempos establecidos.

**Cumplimiento de la actividad 106 012 JL 01  
de las Juntas Ejecutivas Locales**



**Cumplimiento de la actividad 106 012 JD 01  
de las Juntas Ejecutivas Distritales**



7) 106 012 014.- La Dirección del Secretariado apoya a la Secretaría Ejecutiva en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto, por tal motivo, en el cuarto trimestre fue enviado lo siguiente:

?? Orden del día de las sesiones del Consejo General siguientes:

- Extraordinaria, 06 de octubre de 2005.
- Ordinaria, 31 de octubre de 2005.
- Extraordinaria, 10 de noviembre de 2005.
- Ordinaria, 30 de noviembre de 2005.
- Ordinaria, 19 de diciembre de 2005.

?? Addenda al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, edición 2005.

?? Solicitud a los vocales ejecutivos locales para recibir el día 6 diciembre de 2005 los asuntos que se presentarían en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del mismo mes.

?? Se enviaron 12 correos electrónicos a los vocales ejecutivos locales con las respuestas que las direcciones ejecutivas y unidades técnicas dieron a los asuntos que hicieron del conocimiento de la Junta General Ejecutiva; dichos correos fueron remitidos a los estados de: Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

8) 106 012 015.- En lo que respecta a los apoyos en materia de diseño gráfico, La Dirección del Secretariado realizó lo siguiente:

?? Edición de la "Memoria del Proceso Electoral Federal Ordinario 2002-2003 y Extraordinario 2003".- Fue terminada su edición por parte de Talleres Gráficos de México en el mes de noviembre.

?? Edición de la versión actualizada de diversos ordenamientos legales.- Fue terminada su edición por parte de Talleres Gráficos de México en el mes de octubre.

?? Edición de carteles y prismas con los emblemas de los partidos políticos para su utilización en los consejos locales y distritales.- Se terminó su edición en octubre por parte de Talleres Gráficos de México.

?? Edición del gafete de acreditación para visitantes extranjeros.- Se elaboraron tres propuestas las cuales fueron remitidas a la Coordinación de Asuntos Internacionales. Dicha Coordinación posteriormente solicitó algunas adecuaciones a una de las propuestas, mismas que fueron realizadas y entregadas.

### XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se informa se realizaron distintos trabajos que no estaban considerados en el Calendario Anual de Actividades para el presente año, mismos que se enuncian a continuación:

- 1) Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información.

Ver Anexo 2.

### XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades que se realizaron en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.
- 2) Coordinar la elaboración del Calendario Anual de actividades 2006.
- 3) Calendario Anual de Actividades 2005.
- 4) Sistema Institucional de Información (Avance Físico).

Ver Anexo 3.

### XIII.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Ver Anexo 4.



## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información.	<p>Se modificaron las cédulas del Sistema del Sentido de la Votación del Consejo General (SISEV) con la finalidad de mejorar su presentación.</p> <p>En lo referente al Sistema de Medición de Tiempos de Participación en las Sesiones del Consejo General (SIMETIS) se reprogramó la clave del Secretario Ejecutivo en dos ocasiones: la primera para guardar las conducciones del Lic. Miguel Ángel Solís Rivas , Drector Ejecutivo de Organización Electoral en función de Secretario del Consejo para la sesión extraordinaria del 06 de octubre de 2005; y la segunda para dar de alta al Lic. Manuel López Bernal como Secretario del Consejo a partir de la sesión ordinaria del 31 de octubre.</p>	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o en su caso someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción																						
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o en su caso someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	<p>Se dio asesoría sobre el funcionamiento del SIJELYD a las siguientes juntas ejecutivas:</p> <table border="1" data-bbox="1036 684 1416 919"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="2">Locales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td></tr> <tr><td>Campeche</td></tr> <tr><td>Chiapas</td></tr> <tr><td>D.F.</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td></tr> <tr><td>Guerrero</td></tr> <tr><td>México</td></tr> <tr><td>Michoacán</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1036 940 1416 1100"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="2">Distritales</th> </tr> <tr> <th align="center">Distritos</th> <th align="center">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td align="center">07</td><td align="center">Guanajuato</td></tr> <tr><td align="center">09</td><td align="center">Guerrero</td></tr> <tr><td align="center">12</td><td align="center">Michoacán</td></tr> <tr><td align="center">11</td><td align="center">Nuevo León</td></tr> </tbody> </table>	Locales		Aguascalientes	Campeche	Chiapas	D.F.	Guanajuato	Guerrero	México	Michoacán	Distritales		Distritos	Estado	07	Guanajuato	09	Guerrero	12	Michoacán	11	Nuevo León
Locales																									
Aguascalientes																									
Campeche																									
Chiapas																									
D.F.																									
Guanajuato																									
Guerrero																									
México																									
Michoacán																									
Distritales																									
Distritos	Estado																								
07	Guanajuato																								
09	Guerrero																								
12	Michoacán																								
11	Nuevo León																								
Todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o en su caso someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.	Coordinar la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2006	<p>En el mes de octubre se solicitó a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas elaborar y entregar para el día 4 de noviembre de 2005, el Calendario Anual de Actividades 2006. Una vez recibidas las aportaciones de cada área, se procedió a la primera fase de revisión de cada calendario, la cual consistió en un análisis a nivel de formato, que contemplo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Total anual que correspondiera con el volumen mensual.</li> <li>2.- Fechas de periodo de ejecución que correspondieran con el volumen mensual.</li> <li>3.- Formato de los campos clave, línea de acción, descripción, inicio, término, unidad de medida (solo que fuera texto), volumen mensual y volumen anual.</li> <li>4.- Observaciones que mencionaban los tiempos de ejecución, que tuvieran correspondencia con el periodo de ejecución y volumen mensual.</li> <li>5.- Que las actividades agrupadas tuvieran únicamente en el nivel principal unidad de medida, volumen mensual y total anual (caso DEOE).</li> <li>6.- Secuencia de las actividades.</li> <li>7.- Que las actividades de juntas locales y distritales derivaran solamente de una actividad, ya sea de órganos centrales o de juntas locales respectivamente.</li> </ol>																						

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>Se estableció comunicación con los responsables de esta labor en cada área a fin de adecuar todas las observaciones generadas, incluyendo varias faltas de ortografía y errores de escritura que se detectaron.</p> <p>La segunda fase de revisión consistió en verificar la relación de las actividades de órganos centrales con las líneas de acción establecidas en el documento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006, así como la relación entre las actividades de órganos centrales con las de juntas ejecutivas locales y éstas últimas con las juntas ejecutivas distritales. También se verificó que las unidades de medida establecidas fueran las más adecuadas a cada actividad, todo esto con el fin de contar con un Calendario homogéneo, que respetara la estructura programática y que contemplara el cumplimiento de lo establecido en las Políticas y Programas Generales de 2006.</p> <p>Después de haber hecho el análisis, se agendaron reuniones de trabajo con las áreas para presentarles sugerencias, las cuales en su mayoría fueron aceptadas. Posteriormente se integró el documento final, mismo que estaba listo para su presentación a la Junta General Ejecutiva.</p>
Unidad de Servicios de Información y Documentación y la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o en su caso someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.	Calendario Anual de Actividades 2005	<p>Se incorporó el calendario de la Unidad de Servicios de Información y Documentación, así como el correspondiente a la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Asimismo se realizaron adecuaciones a los Calendarios de la Dirección Ejecutiva Capacitación Electoral y Educación Cívica, de la Unidad de Servicios de Informática y de la Dirección del Secretariado, toda vez que la Unidad de Enlace fue adscrita a la Unidad de Servicios de Información y Documentación</p> <p>Dado lo anterior se actualizó el Calendario Anual de Actividades para órganos centrales y desconcentrados en la página de Internet del Instituto, y fue actualizado también en el SIJELYD.</p>
Todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como a la información que los órganos desconcentrados del Instituto envían y/o en su caso someten a consideración de los órganos de dirección para su atención.	Sistema Institucional de Información (Avance Físico)	<p>Recepción y procesamiento de todas las aportaciones de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas para el tercer trimestre del año en curso, lo cual aportó los datos de las gráficas presentadas en el informe trimestral correspondiente, asimismo, se coadyuvó a la elaboración del informe Ejecutivo del tercer trimestre.</p> <p>Por último, se generaron los formatos para solicitar a las direcciones ejecutivas y a las unidades técnicas sus avances referentes al cuarto trimestre del 2005.</p>



## ATENCIÓN A PETICIONES DE DIVERSAS AREAS CENTRALES, 4º TRIMESTRE 2005

AREA	DOCUMENTOS DEL CONSEJO GENERAL		DOCUMENTOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA		CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	PUBLICACIONES A CARGO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	APOYO DE ESTENOGRAFIA		OBSERVACIONES
	IMPRESO	MAGNETICO	IMPRESO	MAGNETICO			COMISIONES	OTROS EVENTOS	
PRESIDENCIA	3	2						32:00 Horas Consejo General  12:15 Horas Junta General Ejecutiva	
CONSEJEROS ELECTORALES	95	8				<ul style="list-style-type: none"> <li>- 50 Ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 50 Ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</li> </ul>	173:00 Horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>5:30 Horas</li> <li>5:30 Horas</li> <li>2:30 Horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 ejemplares del libro denominado "15 años IFE. Viviendo la Democracia".</li> <li>- Versión estenografica de la Reunión de Trabajo celebrada el día 28 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenografica de la Reunión de Trabajo con partidos políticos celebrada el 7 de noviembre de 2005.</li> <li>- Versión estenografica de la presentación del libro titulado "Regímenes de Financiamiento y Fiscalización y Garantías de Equidad en la Contienda Electoral celebrada el 12 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenografica del foro sobre mujeres "Un trecho más" celebrado el 13 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica del Seminario Internacional sobre medios de comunicación y elecciones celebrado los días 17, 18 y 19 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica de la presentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a los representantes de los partidos políticos celebrado el 8 de noviembre de 2005.</li> </ul>
CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	1				3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 160 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 160 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 ejemplares del libro denominado "15 años IFE. Viviendo la Democracia".</li> </ul>
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS	9	15			216	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2,530 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>- 2,710 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</li> <li>- 300 ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</li> <li>- 40 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.</li> <li>- 140 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.</li> <li>- 25 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.</li> <li>- 60 Ejemplares del Calendario de Actividades Relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 ejemplares del Directorio de Organismos Electorales Locales.</li> </ul>
DIRECCIONES EJECUTIVAS	62	38	6	1	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 826 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>- 826 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</li> <li>- 2 juegos de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2002-2003.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2:00 Horas</li> <li>2:30 Horas</li> <li>3:30 Horas</li> <li>8:30 Horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 36 Empastados de la carpeta informativa de la Comisión de Radiodifusión.</li> <li>- Versión estenográfica del evento de presentación del cuaderno de Transparencia número 8 "La Transparencia alcanza a los Partidos Políticos" celebrada el 24 de noviembre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica de la Conferencia Magistral "Libertad de Derechos y Guerra. Consideraciones sobre la Ideología Occidental", impartida por el Dr. Michelangelo Bovero el día 8 de noviembre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica para presentar a los Partidos Políticos el contenido de los proyectos de Acuerdo del Consejo General correspondientes a la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica del programa especial de los Partidos Políticos.</li> </ul>

<b>UNIDADES TÉCNICAS</b>	41	53				<ul style="list-style-type: none"> <li>- 540 ejemplares Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>- 680 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.</li> <li>- 100 ejemplares del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	<p>3:30 Horas</p> <p>22:00 Horas</p> <p>3:30 Horas</p> <p>7:30 Horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 ejemplar del Directorio Interno del Instituto Federal Electoral.</li> <li>- Versión estenográfica de la presentación del libro titulado "Regímenes de Financiamiento y Fiscalización y Garantías de Equidad en la Contienda Electoral celebrada el 12 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica del Seminario Internacional sobre medios de comunicación y elecciones celebrado los días 17, 18 y 19 de octubre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica de la presentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a los representantes de los partidos políticos celebrado el 8 de noviembre de 2005.</li> <li>- Versión estenográfica del Comité de Información.</li> </ul>
<b>JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES</b>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- 512 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 952 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</li> <li>- 150 ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral</li> <li>- 160 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales</li> <li>- 350 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas</li> <li>- 150 ejemplares del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 18,432 Addendas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</li> </ul>
<b>AGRUPACIONES POLÍTICAS</b>				19		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 53 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</li> </ul>		
<b>ORGANISMOS EXTERNOS</b>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1,450 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 1,655 ejemplares del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 ejemplar del Calendario de Actividades Relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</li> </ul>
<b>OTROS</b>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- 163 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>- 241 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</li> </ul>		